

## **ACTA CES 19-12**

En la Sala de reuniones 7 de ISEADE, se reúne el Consejo de Educación Superior, a las dieciséis horas del día diecisiete de julio del año dos mil diecinueve, reunidos los miembros del Consejo de Educación Superior, convocados por el Señor Presidente del CES, Padre Andreu Oliva de La Esperanza, y con asistencia de los siguientes **Miembros Propietarios:** Padre Andreu Oliva de La Esperanza, Luis Alberto Gutiérrez Rivera, Ing. Mario Antonio Ruíz Ramírez, Lic. José Eduardo Escobar Araujo, Ing. Roberto Antonio Argueta Quan, Lic. Claudia Lorena Rivas Zamora, Dr. Edward Stanley Joseph Amedee Baudovin Wollants Molina. **Miembros Suplentes** Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar, Lic. Ana Marta Concepción Moreno de Araujo, Lic. Héctor Antonio Pérez, Lic. Joel Arnoldo Pérez López, Lic. Ana Enriqueta Peñate de Cabrera, Lic. Elsy Elpidia Escolar Santodomingo, Dr. Oscar Mauricio Barrios. **Miembros Inasistentes con Excusa:** Dr. William Ernesto Mejía Figueroa. **Miembros Inasistentes sin Excusa:** Maestro Roger Arias y Dr. Manuel de Jesús Joya.

### **DESARROLLO.**

#### **1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

La Secretaría verificó el establecimiento del quórum legal para sesionar.

#### **2. REGISTRO DE ASISTENCIA.**

Se procede al registro de Asistencia.

#### **3.- IDENTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES AL ACTA CES 19-11.**

Se da lectura al Acta y se procede a realizar los cambios pertinentes.

#### **4.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Como punto único de agenda, se procede a iniciar la construcción conjunta del Plan Estratégico del CES.

#### **5.- CONSTRUCCION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL CES, FACILITADO POR LA LICENCIADA MARTA MORENO DE ARAUJO.**

La Lic. De Araujo expone y propone la metodología del Taller, y enlista los insumos dados por los miembros del CES.

Facilita el nombre de los equipos integrados para trabajar y proporciona una matriz de FODA.

Dando como resultados:

## MISIÓN

Somos un organismo nacional, consultivo y propositivo del MINEDUCYT conformado por los sectores responsables e interesados en la educación superior, para su fortalecimiento, desarrollo, promoción y mejoramiento de la calidad; a través de propuestas de políticas públicas, normativas, opiniones y recomendaciones.

## VISIÓN

El CES será reconocido como una instancia que ha articulado esfuerzos entre los actores relacionados a la educación superior en pro de su calidad, pertinencia e innovación; ha impulsado políticas que han generado cambios sustantivos en la educación superior que responden a las exigencias y retos del desarrollo nacional, dentro de un contexto globalizado.

### FODA CES

	<b>fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>oportunidades</b>	<b>ESTRATEGIAS FO</b>  F5 O03 Incentivar a los miembros del CES a participar activamente en la construcción de propuestas, establecimiento de compromisos conjuntos en pro de fortalecer al CES mismo y actuar como asesor líder en educación superior.  F8 F3 O19 Garantizar que la representatividad sectorial e institucional incida de manera efectiva, sostenida e integradora teniendo como finalidad el fortalecimiento de la calidad y el logro de la pertinencia de la educación superior.  F5O3. Crear un mecanismo sistematizado de integración con los diferentes sectores  F13, 15 O2 Articular esfuerzos de los diferentes sectores para el análisis de la propuesta de Ley	<b>ESTRATEGIAS DO</b>  D7 O12. Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación para proyectar el CES en el mundo académico  D11O19. Proponer un nuevo Reglamento del CES mediante la participación de toso los sectores que lo conforman para garantizar la calidad de la educación Superior.  D6 D13 O12 Incidir en la transformación del Sistema de Educación Superior Utilizar las TIC para proyectar al CES en el mundo académico.

<b>Amenazas</b>	<b>ESTRATEGIAS FA</b>	<b>ESTRATEGIAS DA</b>
	<p>F8A14. Elaborar lineamientos o sugerencias sobre la realidad del mercado laboral en El Salvador para la generación de una Educación Superior que responda a las necesidades del País.</p> <p>F13 A11</p> <p>Crear un observatorio normativo para la vigilancia permanente de las acciones de los diferentes órganos que afectan la educación superior.</p>	

Estrategias pendientes de elaborar:

	<b>fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>oportunidades</b>	FO F803. F1801 F1906 F205	
<b>Amenazas</b>		DA D4A5 D9A3 D13A10 D25A16

Agradeciendo la facilitación de la Licda. Marta Moreno de Araujo, se acuerda que se recopilará la información trabajada, y el trabajo de las comisiones que quedara pendiente ha de enviarse a la Licda. de Araujo, previo a la sesión siguiente.

## **7.- VARIOS.**

No hubo puntos varios que tratar.

Quedando la sesión próxima para el día miércoles 31 de julio de 2019 en ASI.

No habiendo más temas en la agenda, el señor Presidente del CES da por finalizada la sesión, a las dieciocho horas con del día antes mencionado.